

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 24/02/2021

Estado No. 028

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2015-00374-00	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	RUBEN DARIO PADILLA CRUZ Y OTROS	Auto resuelve solicitud	23/02/2021	1
170013103004- 2019-00120-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	EFRAIN ZULUAGA BOTERO. – JOSE JESUS LEON BERMUDEZ (ACUMULADA)	LUIS ANGEL MARIN MURILLO – AURORA VALENCIA	Auto termina proceso por pago total en demanda acumulada. Ordena levantamiento de medidas	23/02/2021	1
170013103004- 2019-00143-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	JORGE IVAN RAMIREZ.- COMERCIAL DEL CAFE	Auto decreta pruebas y anuncia sentencia anticipada	23/02/2021	1
170013103004- 2020-00063-00	VERBAL - RCE	JUAN CAMILO HOYOS RAMIREZ Y OTROS	LA PREVISORA S.A	Auto tiene por contestada demanda- Corre traslado de excepciones- Corre traslado de objeción y reconoce personería	23/02/2021	1
170013103004- 2021-00021-00	VERBAL R.C.E	LUCRECIA CASTILLO RENDON Y OTROS	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA	Auto declara configurada causal de impedimento. – Admite demanda.- Reconoce personería	23/02/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **24/02/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa07e0c868fb368f82481d21b5a6d53f1b360ab11009b1e50529011b707aa6b8**

Documento generado en 23/02/2021 05:05:39 PM